

EXPEDIENTE	VCE/5/2020
PROCEDIMIENTO	ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
CONTRATO	SUMINISTRO DE MATERIAL CONSUMIBLE DE OFICINA Y MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE PARA LA FUNDACIÓ VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA
NORMATIVA	Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓ CV VALÈNCIA CLIMA I ENERGIA CELEBRADA EL DIA 18 DE JUNIO DE 2020 A LAS 14:15 H EN LA SALA DE ALCALDIA DE TABACALERA. PATIO A. 3ª PLANTA.

ACTA Nº. 2.- DE CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

En València, siendo las 14:15 horas del día 18 de junio de 2020, se reúne la Mesa de Contratación de la Fundació CV València Clima i Energia de la referida licitación, encontrándose presentes los siguientes miembros:

Presidente:

- D. Alejandro Ramón Álvarez, Vicepresidente de la Fundació de la CV València Clima i Energia

Vocales:

- D. Andreu Escrivà Garcia, Técnico de proyectos ambientales de la Fundació CV València Clima i Energia.
- D. Alejandro Gómez Gil, Técnico Especialista en Innovación Ambiental de la Fundació CV València Clima i Energia.

Secretario:

- D. Hilario Llavador Cisternes, secretario del patronato de la Fundació, con voz, pero sin voto

PRIMERO: La mesa constata que dentro del plazo otorgado a las empresas Alonso Salinas S.L.U y Artículos de Papelería Sena S.L. para la justificación de la viabilidad de su oferta se ha entregado la documentación requerida en plazo. Se adjunta la información solicitada y remitida.

SEGUNDO: Después de hacer lectura del Informe Técnico de Valoración junto con las justificaciones presentadas por Alonso Salinas S.L.U y Artículos de Papelería Sena S.L, la mesa de contratación decide admitir las ofertas de Alonso Salinas S.L.U y Artículos de Papelería Sena S.L ya que se consideran debidamente justificada en sus informes. En base a ello, se comprueba que la valoración de los criterios cuantificables automáticamente es correcta, el desglose de las puntuaciones obtenidas por las diferentes entidades presentadas, ordenadas por orden decreciente, es el siguiente:

	OFERTA ECOMOMICA	OTROS CRITERIOS AUTOMATICOS			TOTAL
		TRANSPORTE	CENTRO SOCIAL DE EMPLEO	MATERIAL	
Valoración	Hasta 50 ptos	Hasta 20 ptos	20 PUNTOS	10 ptos	100
		HIB/ELECT/BICI	SI/NO	1 Pto * material	
ARTICULOS DE PAPELERIA SENA S.L.	50,00	0	0	0	50,00
ALONSO SALINAS S.L.U	30,67	0	0	8	38,67
LA PLAÇA S.L.U	13,33	0	20	0	33,33
INTEGRA PMC	6,67	5	20	0	31,67

Por todo lo expuesto, la Mesa de Contratación decide:

1º.- Requerir a la licitadora ARTICULOS DE PAPELERIA SENA S.L. al haber presentado la mejor oferta, a fin de que presente la documentación administrativa referida en la cláusula 17ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2º.- Elevar al Órgano de Contratación la propuesta de adjudicación a favor de ARTICULOS DE PAPELERIA SENA S.L., al ser la oferta más ventajosa y la que más se adecua a las necesidades desarrolladas en los pliegos de la licitación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, a las 14:30 horas, del día al principio indicado. De lo que doy fe como secretario.

<p>EL SECRETARIO</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>CONFIDENCIAL</p> <p>Hilari Llavador</p>	<p>EL VICEPRESIDENTE</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>CONFIDENCIAL</p> <p>Alejo de Aragon Álvarez</p>
<p>EL VOCAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>CONFIDENCIAL</p> <p>Técnico de proyectos ambientales de la Fundació CV València Clima i Energia.</p>	<p>EL VOCAL</p> <p><i>[Signature]</i></p> <p>CONFIDENCIAL</p> <p>Técnico Especialista en Innovación Ambiental de la Fundació CV València Clima i Energia.</p>